MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2021
PROVISIÓN DE ALMUERZOESCOLAR – ID N° 396.948

ADENDA N° 1 (UNO)

Arroyos y Esteros; 12 de abril de 2021.

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz; DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

La Convocante, Municipalidad de Arroyos y Esteros, emite la presente **ADENDA N° 1(UNO)**, en el marco del procedimiento de contratación de referencia, a los efectos de efectuar una corrección al PBC, en atención a la observación formulada a través de la **Nota DNC N° 5644/2021**, que dice: ----------

- ***Teniendo en cuenta la modalidad de la presente licitación, contratación directa, solicitamos a la convocante ajustarse a lo establecido en el inc. b) núm.. 3 del art. 54 del decreto 2992/2019. (La garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser extendida mediante declaración jurada).***

RESPUESTA:
PBC – REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN – NUMERAL 6 – PUNTO 1:
DONDE DICE: *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución*
DEBE DECIR: *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una* ***Declaración Jurada.***

Atentamente.

Francisco Bernal
ENCARGADO U.O.C.)